



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 24/07/2020 - 2522

VISTOS: Lo dispuesto DFL N°149 de 1981, la Resolución Universitaria N°9027, de 2009 que crea Centro CEDENNA, el Manual de Procedimientos Financiamiento Basal para Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia, de 2014, la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República y la Resolución Universitaria N°3722, de 12.07.2018.

**CONSIDERANDO:**

Que Cedenna como Centro de Excelencia para el Desarrollo de Nanociencia y Nanotecnología, realiza actividades de investigación y desarrollo, para lo cual requiere que sus investigadores, alumnos de pre y postgrado - de nuestra Corporación y de otras instituciones académicas - participen activamente en: publicación de papers, asistencias y participación a congresos, seminarios, workshop, simposium, además de realizar estadías de investigación nacionales como internacionales.

Que el Sr. Targarona trasladará el ventilador VM Resiliencia para una segunda prueba a la V Región, Certemed Universidad de Valparaíso, el 11 de julio 2020.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$21.878.- (Veintiun mil ochocientos setenta y ocho pesos) por concepto de alimentación y vivienda a externo Sr. MATIAS TARGARONA HERRERA, R [REDACTED], nacionalidad chilena, quien trasladó ventilador VM Resiliencia para una segunda prueba de certificación a Certemed, Universidad de Valparaíso, V Región. Dicha actividad se desarrolló el 11 de julio de 2020.

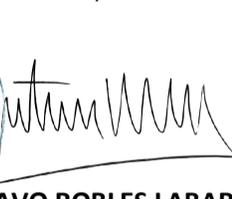
2. El gasto de \$21.878.- (Veintiun mil ochocientos setenta y ocho pesos) será imputado a la cuenta corriente N°6384065-3 del Banco Santander Santiago, Proyecto Cedenna, código 347, C.C. 11, Item G267.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,


  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JRF/DAD/jzl

Distribución:

- 1 Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
- 1 CEDENNA
- 1 Departamento Finanzas
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central